

RESUMEN CURRICULAR

Ruth Martínez Palma, conocida también como Ruth M. Lafosse, es Licenciada en Ciencias Jurídicas y Sociales, graduada en la Universidad Nacional Autónoma de Honduras, posteriormente la Corte Suprema de Justicia le otorgó el título de Abogado, y le extendió el Exequátor de Notario Público, realizó estudios de Maestría de Derecho Internacional Económico de la Universidad Católica del Perú, es especialista en Derecho de Telecomunicaciones, y Derecho Contencioso Administrativo, miembro del Colegio de Abogados de Honduras, miembro de la Federación Interamericana de Abogados, conferencista nacional e internacional sobre temas jurídicos, democracia en América Latina, sobre la Libertad de la actividad económica, regulación en tema de Telecomunicaciones, participación en la Secretaría de Integración Económica Centroamericana, (SIECA) en temas de derechos de autor y derechos conexos, como conferencista en el Centro Regional para el fomento del libro en América Latina y el Caribe, (CERLAC), en Universidad de Costa Rica Facultad de Derecho (UCR), conferencista en la deliberaciones del XLVI en Conferencias Interamericanas de Abogados en Rio de Janeiro, conferencista en ACIET, en Buenos Aires Argentina, "*La legítima defensa constitucional de Honduras*" en ciudad de Panamá, Panamá; conferencia en UNITEC sobre "*La leyes son los pilares que regulan nuestra historia*"; "*La constitución y los partidos políticos*", entre otras, ha escrito varios artículos en el Periódico el Heraldo. Autora del libro *LA CONSTITUCIÓN "ley suprema o un proyecto absurdo para los pueblos..."*, actualmente está finalizando el libro sobre justicia constitucional.

Consultor del Banco Interamericano de Desarrollo, sobre temas de telecomunicaciones, en la elaboración de la Ley Marco de Telecomunicaciones. Consultor en el Programa de Reorganización Institucional y Extensión de Servicios Básicos en temas de salud, ha recibido varios reconocimientos en el área judicial, del Departamento de Justicia de los Estados Unidos, del Instituto Latinoamericano de las Naciones Unidas para la prevención del Delito y tratamiento del Delincuente y del Centro de Estudios de capacitación judicial de Centro América y Panamá.

Organizó y fundó la Facultad de derecho de la Universidad Tecnológica Centroamericana UNITEC, Decana de la Facultad de derecho de la misma, Profesora de Derecho Civil, Mercantil, así como en la Universidad Nacional Autónoma de Honduras en Derecho Administrativo Avanzado, en Derecho de Telecomunicaciones en Post grado de la Universidad Católica, así mismo organizó y estructuró lo que hoy es la Comisión Nacional de Telecomunicaciones, y las actuales regulaciones del sector de telecomunicaciones, representó al Estado de Honduras en la defensa de la libertad de expresión ante la Comisión Interamericana de Derechos Humanos en Guatemala.

Elaboré en el Poder Judicial, organizando y trabajando como Juez de lo Contencioso Administrativo, Juez de Letras de lo Civil, Fiscal de la Corte de Apelaciones de lo Contencioso Administrativo, miembro del Programa de Jurisprudencia de la Corte Suprema de Justicia, parte de la Comisión evaluadora de Jueces de Paz, Capacitador de la Escuela Judicial.

Es miembro de algunas organizaciones de ayuda social como "*Almuerzo Solidario*", donó servicios legales para la constitución de la Cooperativa "*El Esfuerzo*" actualmente está en

proceso de donación de servicios notariales para formalización de pequeños comerciantes en Asociación para el fortalecimiento de los Hondureños, dona servicios legales para el Patronato del Mercado Jacaleapa, constituyendo comerciantes individuales, entre otras.

Actualmente es Directora de la Firma Legal Lafosse y Asociados, con más de 20 años de experiencia profesional.